

Guayaquil, 15 de Marzo de 2004

A los señores Accionistas de NEW AGE CORPORACION S. A.

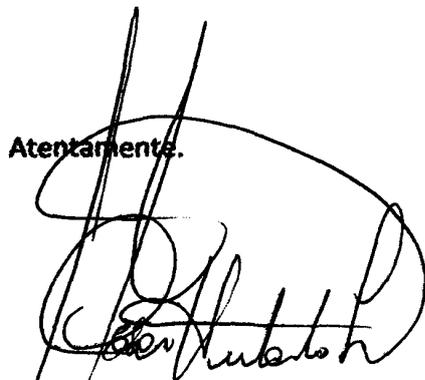
De acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y el Reglamento de Informe del Comisario, pongo en consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones Legales Pertinentes.

He revisado Balance General y Estados de Resultados del ejercicio Económico 2003, siendo estos de responsabilidad de la Compañía, la misma que se encuentra inactiva.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo a las Normas Contables.

La correspondencia, Libros de Acta de Junta Generales y de Directorios de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad se llevan correctamente y además se conservan de conformidad con las disposiciones vigentes.

Atentamente.



César Gerardo Hurtado Lascaño
COMISARIO
NEW AGE CORPORACION S. A.

